

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **9035** *CRUCEROS PORTMANY, S.A.*

Por la presente y de conformidad a lo previsto en los artículos 14 y 15 de los estatutos sociales y 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad Cruceros Portmany, S.A., que se celebrará el próximo día 30 de noviembre de 2016 a las diecinueve horas en primera convocatoria y el 1 de diciembre a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en calle Ample número 18-2.º, de Sant Antoni de Portmany.

El texto íntegro de la convocatoria, y consiguientemente el orden del día de esta Junta, es el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Ratificación de la constitución de la Junta General Ordinaria de accionistas para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Reelección de cargos.

Quinto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los socios, en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos a tratar en el Orden del día.

Ibiza, 26 de septiembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A160071049-1**